

Libro de Actas perteneciente al año

1850





Acta de reunion
de posesion

Don Vicente Gasco.

Juan.º Aleman silvestre

Guadalupe Aleman Sab.

Pasqual Picornell

Vicente Camp.

Pedro Pogl. Palmer.

Miguel Servera

Tomás Cruz y Mont.

Juan.º Gasco.

Miguel Aleman

Pasqual Aleman

En el Valle de Jallanca a nueve de
Enero de mil ochocientos cincuenta, se reunieron
en la sala Capitulada del mismo los señores au-
tados al margen, aviendo del aviso dado en el
dia de ayer para su concurrencia alas diez de
la noche, a fin de recibir juramento y dar posesion
al nuevo Ayuntamiento nombrado por el titu-
lo que la ley señala; dispuso el Sr. Alcalde
se diese lectura al acta de la sesion ordinaria
de Diciembre anterior como se ve-
rifico y habiendola hallado conforme quedo a-
probada. Acto continuo se dio lectura del cere-
monial que rige para el acto de renovacion
del Ayuntamiento, y pasada lista de los señores
que cesaban en el cargo de concejales y de los
que entraban aarlo resulto estar todos. Segun-
damente el Sr. teniente Alcalde saliente pre-
sto juramento al Sr. Alcalde que continuas-
ba en su destino, recibiendo de su posesion de dicho
Alcalde el precesor teniente Alcalde en

trante y los señores Concejales colocados
se por su orden cada uno de ellos a la igua-
da del Sr. Alcalde declarándose en seguida
instatado el Ayuntamiento, y dándose por
terminado este acto firmaron todos los
señores queaban de que certifico.

Vicente Gascón

Fran.º Gascón

Vicente Gascón

Miguel Alemán

Sección extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento
del Valle de Gallinera el día 10. de Enero de 1850.

D. Vicente Gascón. Alce.
D. Francisco Gascón. Teste.
D. Francisco Alemán.
Don Juan Alemán.
Don Pascual Alemán.
Don Miguel Alemán.
Don Tomás Alemán.
Don Pascual Alemán.
Reunidos los señores anotados al margen pa-
ra celebrar sesión extraordinaria al día diez se-
que lo es el puesto, por el Sr. Alcalde a fin de
hacer el nombramiento del señor regidor su-
dico sortear el orden numérico de los señores
regidores según los días de sesiones ordinarias
y de papeles documentos pendientes, si no pue-
cipio con la lectura del acta de otra ocu-
rrenza, y habiéndola hallado conforme que
do aprobada. Acto continuo el Sr. Alcalde
hizo presente que siendo uno de los objetos



para que elaba reunido el Ayuntamiento el
de proceder al nombramiento del que ha de ejercer
en el presente año el cargo de procurador síndico, podría
verificarse, conforme el Ayuntamiento y puesto en
la mesa de la presidencia, una alameda para su-
serviente los señores concejales depositando sus
cedulas de votación, concluido esto y nombra-
do por el Sr. Presidente para ser votado a qua-
quin Alemán resultó tener todos los votos Pas-
qual Alemán, quedando por consiguiente nom-
brado dicho Sr. de lo qual se da conocimiento al
Sr. Jefe Político de esta Provincia.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se dispuso ve-
rificar el sorteo por el orden numérico de los
señores regidores conforme a lo prevenido en
los artículos 60. de la ley y 81. del reglamento.
A su virtud por el Sr. regidor síndico se fueron
arrollando cuatro dieciséis en la alameda que
se hallaba sobre la mesa de la presidencia las
cedulas con los nombres de los señores regidores
y después de cerrada dicha alameda y dado
le de papeles bueltas principiando el Sr.

tes dio el siguiente resultado:

Don Francisco Alemany de Silvestre regidor 1º.

Don Joaquín Alemany regidor 2º.

Don Pascual Pícoruella regidor 3º.

Don Miguel Alemany regidor 4º.

Don Tomás Camps y Morrell regidor 5º.

El Ayuntamiento quedó enterado, acordando se de-
conocimiento al Sr. Jefe Político de la Proba.

Asimismo acordó el Sr. Alcalde en conformidad

algebra previenen los artículos 61. de la ley 488.

del reglamento citado anteriormente, señalando

para las sesiones ordinarias el martes de

cadascuna a las diez horas, a lo cual se

de igualmente noticia al Sr. Jefe Político.

y dando por terminada esta acta firman los

que saben de que certifico.

Vicente Gausí

Fran.º Camps

Miguel Alemany

Aunado. } En la sala Capitular del Valle de Jallón
alos veinte y dos dias del mes de Mayo de
mil ochocientos cincuenta reunidos en sesion
ordinaria previa convocatoria al efecto los se-
ñores Don Vicente Gausí y Llovet, Fran.º Camps
Junto teniente Alcalde Don Francisco Alemany



Alemany de Silvestre Joaquín Alemany Cavallero, Pas-
qual Pícoruella y Llovet, Miguel Alemany, Tomás
Camps regidores, y Pascual Alemany Sindico, componen-
tes el Ayuntamiento Constitucional del mismo, de
orden del Sr. Presidente se mandó fuese leída
por mi el secretario la circular n.º 9. del Sr. Go-
bernador de esta Provincia en fecha 9. del corrien-
te en la que se destina la mitad de la consignación
que para caminos vecinales y puentes, opresores
camineros se halla aprobada en el capítulo de gastos
obligatorios de obras públicas de los presupuestos
municipales de este año correspondientes a los
pueblos de los partidos judiciales de Alicante, Callo-
sa de Guadalupe, Denia, Pego y Villajoyosa, se recan-
de en la depositaria Provincial con aplicación a la
construcción del camino de la marina o llamado
de primer orden, y apertura del camino en el pun-
to mas difícil que es el collado de calpe, en la que tam-
bien se invita que la otra mitad de la consigna-
ción se vote por los Ayuntamientos de los citados
partidos como subsidio a la apertura del camino

del collado de calpe, y en su virtud cate-
nados que fueron de ellos señores del con-
tenido de dicha circular acordaron que la
mitad de dicha consignacion aprobada en el
y del presupuesto de gastos municipales
capitulo de obras publicas de este valle para
caminos vecinales, o por otros caminos de lo
miente año 1880. se destina para la construc-
cion del camino del collado de calpe como
punto mas difficult del camino de la ma-
riva de clarado de primer orden. Asi
lo dijeron y firmaron los que supieron
y por los que no de orden de los señores
lo tuvo el infrascrito secretario de que
certifico fuere al presente y en adelante
Vicente Gascón

Miguel Aleman

Fran. co Gascón

Acuerdo de Cabalata Capitular del Valle de Ja-
lisco a los veinte y nueve dias del mes
de Enero del año mil ochocientos noventa
ta reunidos en la misma en sesion ordi-
naria los señores Don Vicente Gascón y Agui-
Alde. Juan. co Gascón teniente de Gascón



Juan. co Aleman de Librote, Magasin Aleman
Pascual Priorell y Esquivel Miguel Aleman
Thomas Casas y Morrell Regidores y Pascual Pons
Indico componente, el Ayuntamiento Constitucio-
nal del mismo, por el Sr. presidente se hizo pre-
sente el nombramiento de depositarios de los fondos mu-
nicipales en el corriente año mil ochocientos noventa
ta, y en su vista unanimemente todos y conformes acor-
daron nombrar para dicho destino a Don Si-
mon Molto Labrador de este vecindario a quien se
le haga saber dicho nombramiento por medio de
oficio. Asi lo dijeron y firmaron los que supieron
y por los que no de orden de los señores lo tuvo el
infrascrito secretario de que certifico

Vicente Gascón

Fran. co Gascón

Vicente Gascón

Acuerdo de Cabalata Capitular del Valle de Jalisco
a los seis dias del mes de Febrero del año
mil ochocientos noventa reunidos en la

misma los señores Don Vicente Garco
y Segui, Francisco Garco teniente de
gobernador Juan.º Alencán de Silvestre
Joaquín Alencán, Pascual Pionelli
Miguel Alencán, Tomas Caus y Mont.
Regidores y Pascual Alencán y Pons
síndico componentes el Ayuntamiento
Constitucional del mismo, por mi el se-
cretario se leyeron de orden del Sr.
Presidente los boletines que se habian
recibido por el ultimo correo y no ten-
iendo cosa alguna que acordar dichos
Sr. Presidente manda cerrar el acta
que firman los que saben y por lo que
no de orden de los mis lo hace el infra-
scrito secretario de que certifico

V. R. M. de Garco

Vicente Garco

Fran.º Garco



Acta 3 En la Sala Capitular del Valle de Gallinera
alos doce dias del mes de Febrero del año mil
ochocientos noventa. Reunidos en la misma los se-
ñores Don Vicente Garco y Segui Alcalde Francisco
Garco teniente de D.º Juan.º Alencán de Silvestre,
Joaquín Alencán, Pascual Pionelli, Miguel Ale-
mán Tomas Caus y Alencán Regidores y Pascual
Pons síndico componentes el Ayuntamiento Con-
stitucional del mismo, por mi el secretario de orden
del Sr. Presidente se leyó la circular de la Adminis-
tración de contribuciones directas de esta Provincia
de treinta y uno de Enero ultimo, en la que se previe-
ne repartir un 2 y 24. por 100 sobre la contribucion
de inmueble, cultivos y ganaderia y sobre la del subsidio
industrial y de comercio del corriente año mil ochocien-
tos noventa para atender a los gastos provin-
ciales del pasado año 1848. y enterados que fueron
dichos señores del contenido de dicha circular en
su virtud acordaron unanimes y conformes de pro-

cedie ala practica de dichos tres y tres-
cuartos por los formando un reparto
por cada ramo de contribucion. Asi lo
dijeron y firmaron los que supieron
y por los que no de orden de los mismos
lo hizo el infrascripto secretario de que
certifico

Vicente Gansó

Vicente Gansó

Fran.º Gascón

Acta) En la sala Capitular del Valle de Gallinera
alos diez y nueve dias del mes de fe-
brero del año mil ochocientos, cinquenta y
nueve, reunidos en la misma los señores Don Vicente
Gansó y Seguí, Francisco Gansó presidente de
idem, Francisco Alencán, Francisco Alencán
Pascual Prior, Manuel Alencán, Tomas
Causa y Morell y Pascual Alencán y otros
indico componentes, el Ayuntamiento Con-
stitucional del mismo, por un el secretario
de orden del Sr. Presidente se leyó la cir-
cular n.º 63. del Sr. J.º Gobernador de



esta Provincia en la que se previene formar el
presupuesto municipal del presente año mil
ochocientos cinquenta y nueve, y enterados que fue-
ron dichos señores del contenido de la misma, en su vir-
tud acordaron que por el Sr. Alcalde reformase
dicho presupuesto para dolo Ayuntamiento el
di primero de mayo inmediato para su exam-
y discusion. Asi lo dijeron y firmaron los que
supieron y por los que no de orden de los mismos
lo hizo el infrascripto secretario de que certifico

Vicente Gansó

Vicente Gansó

Fran.º Gascón

Acta) En la sala Capitular del Valle de Gallinera alos die-
te y seis dias del mes de febrero de mil ochocientos
y cinquenta: reunidos en la los señores Don Vicente
Gansó y Seguí Alcalde y demás señores componen-
tes el Ayuntamiento Constitucional, por un el
secretario de orden del Sr. Presidente se leyó
en los boletines que se habian recibido por el

ultimo correo y no habiendo cosa alguna
que acordar su Merced mandó censurar la
firmado los que sabe y por lo que es el in-
frazento de tanto de que certifico

Vicente Gascoy

Vicente Gascoy

Fran.^{co} Gascoy

Acta) En la sala Capitular del Valle de Guzman a los
cinco dias del mes de Mayo de mil ochocientos
noventa: reunidos en la misma los señores Don
Vicente Gascoy y Don Juan Aleale, Jueces de Guzman
Jefe de la J. Fran.^{co} Aleale de Alcantara
Juan Aleale, Pascual Priorell, Miguel
Aleale y Don Tomas Lamas y Morell regido-
res y Pascual Aleale y Don Indico com-
ponentes el Ayuntamiento Constitucional de
Guzman, por un el secretario de orden del Sr.
Presidente y leyó la vigente ley de remu-
neracion de los jueces de Guzman acordaron se practica-
se el cumplimiento el dia diez del corriente mes de
Mayo y por un el secretario de todos los meses,



J. Vistos sin ligos y caudal, que se hallen en las salas
previstas en el artículo suabre de dicha ley de remu-
neracion, que por el presente jurisdiccion conve-
glo al artículo segundo de la vigente ley. Y para
el efecto hagan saber a los señores Pascual Priorell
Alcalde y regidor de este juzgado publicque
bando en los parajes de costumbres de este Valle,
refrendados el acordado, con los que se por lo re-
quiere, Miguel Aleale, Juan Aleale y Pas-
qual Priorell alor tres señores Parrocos Don Joa-
quin Pavia, Don Juan Aleale, y Don Adria Joa-
les de igual manera de Parroquias existentes en
este Valle, para que en los correspondientes libros
Parroquiales se presenten a cada sala Capitular
el estado de los y por una de las de afin
de suministrar las cantidades de Pautas. Asi
lo dijeron y firmaron los que supieron y por lo
que es de orden de los mis lo hizo el Jefe de los
tomo de que certifico
Vicente Gascoy
Fran.^{co} Gascoy

Vicente Gascoy



Acta 3.ª de la Sala Capitular del Valle de Gallinera a los doce dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco reunidos en la misma los señores componentes el Ayuntamiento Constitucional del mismo bajo la Presidencia de don Vicente Gascó y Seguí. Dijeron proceder por el presente secretario a la lectura de las listas de todos los sucos comprendidos en el presente alistamiento, igualmente dijeron que se celebrara el día diez y siete del corriente y por una de la tarde para la rectificación de dicho alistamiento y para el efecto que se sabe a fono Puzgal y para que el alguacil del juzgado el contenido de este acuerdo para su cumplimiento.

Así lo acordaron y firmaron los que suscriben y por los que es de orden de los mismos lo hizo el infrascrito secretario de que certifico

Vicente Gascó y Seguí

Fran.º Gascó y Seguí

Acta 3.ª de la Sala Capitular del Valle de Gallinera a los diez y siete dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco reunidos en la misma los señores componentes el Ayuntamiento Constitucional del mismo bajo la Presidencia de don Vicente Gascó y Seguí. Al efecto, por el presente secretario de orden de dichos señores Presidente y Regidores los boletines que se habian recibido por el ultimo correo que habiendo con particular que acordar se Merced cuando se acuerde el acta que firmen los que suscriben y por los que es de orden de los mismos lo hizo el infrascrito secretario de que certifico

Vicente Gascó y Seguí

Fran.º Gascó y Seguí

Acta 3.ª de la Sala Capitular del Valle de Gallinera a los veinte y seis dias del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco reunidos en la misma los señores don Vicente Gascó y Seguí Alcalde y algunos señores componentes el Ayuntamiento Constitucional del mismo, por el presente secretario de orden del Sr. presidente

ante se leyeron los boletines que se ha-
bian recibido por el ultimo como que
habiendo con particular que acordar
su Merced mando cerrar el acta que firman
los que sobre digue certifico

Vicente Garcia

Fran.º Gasco

Vicente Garcia

Acta 3 En la Sala Capitular del Valle de Jallinera a los
nueve dias del mes de Abril
de mil ochocientos cincuenta: reunidos en
la misma los Señores componentes el Ayun-
tamiento Constitucional del mismo, por mi
el Secretario de orden del Sr. presidente
se leyeron los boletines que se habian
recibido por el ultimo como, y no habiendo
cosa alguna que acordar su Merced man-
do cerrar el acta y firman los Se-
ñores de Ayuntamiento que saben y por
los que no de orden de los mismos lo hizo.
El infrascripto Secretario de que certifico

Vicente Garcia

Fran.º Gasco

Vicente Garcia



Acuerdo En la Sala Capitular del Valle de Jallinera a los
diez y seis dias del mes de Abril de mil ochocientos
cincuenta: reunidos en la misma los Señores Don
Vicente Garcia y Segui, previa convocatoria al efecto, Don
Francisco Garcia, Don Mateo Garcia, Don Francisco Aleman de Sil-
vestre, Juanquin Aleman, Pascual Piorcell, Miguel
Aleman y Don Tomas, Regidores, y Pascual Aleman
y Don Santos componentes el Ayuntamiento Constitu-
cional del mismo, por mi el Secretario de orden del Sr.
Presidente se leyó la Real orden de diez y nueve de
Febrero ultimo, inserta en el boletin oficial numero 26. y entera-
dos que fueron dichos Señores del contenido del mismo
y tales providencias, hechas por el Sr. Gobernador de esta Pro-
vincia y enterados que fueron dichos Señores del conde-
do de la misma suscrita dijeron: que atendiendo
a las circunstancias especiales de esta poblacion no era
conveniente votar ni presupuestar mas cantidades que las
que ya estaban presupuestadas, para la reparacion
de los caminos de este Valle, tanto para el comite nuevo
como para el proximo 1851. mediante a que este Ayun-
tamiento le usaron de la facultad de poder cubrir las obliga-
ciones mas precisas del presupuesto por los muchos

cargas que pesan sobre este vecindario y por
los pesos arbitrarios que en el se pagan, y que con
la prestación personal que tiene votada a esta
corporacion de seis dias al año o anuales por cada
uno de los obligados a hacerla por ley, es suficien-
te por ahora para seguir continuando en la recom-
posicion de sus rias almas o animales por cada
uno de los obligados a hacerla por ley, es suficien-
te por ahora para seguir continuando en la recom-
posicion de los caminos vecinales hasta dejarlos en
un brillante estado para el tránsito de caballerias
puestos que para el de carruajes se necesitan tan-
tas incalculables, atendida ala escabrosidad del
terreno, montes que en tal caso se habrian de temple-
nar, allanar y barrancos y arroyos que temple-
nar. A lo acordaron y firmaron los que se apre-
sen y por lo que es de orden de los señores lo
hizo el infrascripto secretario de que certifica
vicente garay

Vicente Garay
Fram.^{co} Gascón

Auerdo) Cula sala capitular del Valle de Gallineros
alos veinte y cinco dias del mes de Abril del
año mil ochocientos cuarenta reunidos en la
misma previa convocatoria al efecto los señores
Don Vicente Garay y Segui Alcázar, J. n.
J. n. de la corte de J. n. J. n. de la corte de J. n.
J. n. de la corte de J. n. J. n. de la corte de J. n.
J. n. de la corte de J. n. J. n. de la corte de J. n.



Alonso Tomas Camus y Morrell regidores, y Parigual
Alonso Poir Sindico corporantes el Ayuntamiento Con-
stitucional del mismo, y los asociados mayores contribuyentes
Parigual Cortell y Segui, Juanquin Alcañiz y Lora,
Luisa Molto, D. Antonio Segui, J. n. Alcañiz y Dorado,
Juan Molto. Vicente Camus, J. n. Garay y Juanquin Mol-
to, por un el Secretario de orden de los señores presidente se
leyó la real orden de diez y siete de Febrero ultimo
y providencias que acompañan ala misma del Sr.
Gobernador de esta Provincia y uterados que fueran
dichos señores del contenido de la misma acordaron que la
prestacion personal que tiene votada este Ayuntamiento
de seis dias al año por cada uno de los contribuyentes obli-
gados a hacerla, tenga efecto en dos épocas; la primera
se cumplirá se cumplirá en los meses de Mayo, Abril y Mayo,
y la segunda en Setiembre, Octubre y Noviembre, y el pre-
cio de la conversion de la prestación en dinero será, el de cua-
tro reales, por cada peon, cinco por caballeria menor y seis
por caballeria mayor, habien declarado que el camino que
conduce de Plasencia a Pego atravesando por este Valle entre
otras de distancia, es de mayor interes para su recomposi-
cion el qual ha sido declarado de segunda orden por la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Exma Diputación Provincial. Así lo dijeron
y firmaron los señores que supieron y por
los que es de orden de los mismos lo hizo
el infrascrito secretario de que certifico

Vicente Garco

Vicente Garco

Frm. co Garco

Acuerdo } Caballeros Capitulares del Valle de
Jalluana a los siete días del mes de
Mayo de mil ochocientos noventa
y cuatro en la ciudad de los señores
Don Vicente Garco y Segura Alcalde
Francisco Garco teniente de Jefe, Francisco Al-
meida de Silvestre Juacinto Alencar Par-
te por cornel y Clogwell, Miguel Alencar
mañ Garco y Morell, Regidores y
que el Jefe de la ciudad. Pasquell Alencar
Pous Jefe de la ciudad, componentes el Ayuntamiento
Constitucional del mismo, por mi es-
cretario de orden del Sr. presidente



se legó la correspondencia que se había reci-
bido en el último correo y en habiendo cosa al-
guna que acordar se acordó cuando cerrar
el acta y firmar los que saben de que certifico

Vicente Garco

Vicente Garco

Frm. co Garco

Acuerdo } Caballeros Capitulares del Valle de Jalluana
a los veinte y cuatro días del mes de Mayo del año
mil ochocientos noventa y cuatro en la ciudad de los señores
Don Vicente Garco y Segura Alcalde
Francisco Alencar de Silvestre teniente de Jefe, Fran-
cisco Alencar Corvalán, Pasquell Pi-cornell
y Clogwell Miguel Alencar Tomas Garco y Mo-
rell, Regidores, y Pasquell Alencar y Pous si-
ndicos componentes el Ayuntamiento Constitucional
del mismo, por mi secretario se legó la

Correspondencia que se habia recibido por el
último correo, y no habiendo con alguna que acordar
su Merced mandó cerrar el acta firman-
do los señores del Ay.^{to} que saben y por los que
no de orden de los mismos el infrascripto
secretario de que certifico.

Vicente Gascó 
Fran.^{co} Gascó

Acta en la sala Capitular del Valle de Jalliviera a los
veintidos del mes de Junio de mil ochocien-
tos cincuenta, reunidos en la misma
los señores Don Vicente Gascó y Seguí Alcal-
de, Francisco Gascó teniente de Don Francisco
Alcázar de Huelva, Joaquín Alemany,
Pascual Picornell y Cloguett, Eliseo Al-
máiz y Tomas Caus y Morrell regidores
y Eliseo Llovera síndico compuesto
Ayuntamiento Constitucional del mismo
por mi el secretario se leyeron los boletines



y llemas correspondencia que se habia re-
cibido en el correo último y no habiendo con
alguna que acordar, su Merced mandó cerrar el
acta, y firman los señores que saben y por
los que no de orden de los mismos lo tuvo el
infrascripto secretario de que certifico
Vicente Gascó


Fran.^{co} Gascó

Acta en la sala Capitular del Valle de Jalliviera a los veinte y cinco días del mes de Junio
de mil ochocientos cincuenta, reunidos en la
misma los señores Don Vicente Gascó y Seguí
Alcalde, Francisco Gascó teniente de Don Francisco
Alcázar de Huelva, Joaquín Alemany, Pascual
Picornell, Miguel Alemany, Tomas Caus y Ale-
many regidores, y Pascual Alemany y Pons sín-
dico compuesto el Ay.^{to} Ayuntamiento

del mismo por un el secretario de orden del
Sr. Presidente se leyeron los boletines y demas
correspondencia que se habian recibido en co-
rreo ultimo, y no habiendo cosa particular que
acordar en ellos su Merced mando cerrar el acta
y firmaron los que supieron y por lo que no de
orden de los mismos lo hizo el infrascrito secre-
tario de que certifico

Vicente Garco

Fran. co Garco

Acta Culatula Capitular del Valle de Gallinera
alos dos dias del mes de Julio de mil ochocien-
tos cincuenta, reunidos en la misma los señores
Don Vicente Garco y Segun Alcalde, Fran. co
Garco Teniente de Jefe, Francisco Aleman de
Silvestre, Jaquino Aleman Cavallero, Parquial
Picoirell Miguel Aleman, Tomas Garco regidores
y Miguel Torvera medico componentes el Ayunta-
miento Constitucional del mismo, por un el se-
cretario de orden del Sr. Presidente se



leyeron los boletines y demas correspon-
cia que se habia recibido por el correo ultimo, y
no habiendo cosa particular que acordar que
acordar en ellos su Merced mando cerrar el acta
lo que se verifico y firmaron los señores que su-
pieron y por lo que no de orden de los mismos
lo hizo el infrascrito secretario de que certifico.

Vicente Garco

Fran. co Garco

Acta 3 En la sala Capitular del Valle de Gallinera
alos veinte y tres dias del mes de Julio de mil
ochocientos cincuenta, reunidos en la misma los
señores Don Vicente Garco y Segun Alcalde
Francisco Garco Teniente de Jefe, Francisco
Aleman de Silvestre, Parquial Picoirell Mi-
guel Aleman, Tomas Garco y Manuel re

regidores, y Paqual Aleman y Poras in-
dico componentes el Ayuntamiento Constitucional del mismo, por mi el secretario de
orden del Sr. Presidente, se leyeron los bo-
letines y demas correspondencia que se habia
recibido en el congreso anterior y acordando
con particular que se acordase dicha corres-
pondencia se mereced mandado enar el
acta lo que se verifico y firmaron los se-
ñores que supieron de que certifico

Vicente Garco

Vicente Garco

Fran. co Garco

Acta en la sala Capitular del Valle de Gallinera
a los seis dias del mes de Agosto de mil
ochocientos cincuenta: reunidos en la misma los
señores Don Vicente Garco y Agui Alcala
Fran. co Garco teniente de Jefe, Fran. co Ale-
man de secretario, Inaquin Aleman Paqual



Picoruell, Miguel Aleman, Tomas Cera, y Monell
regidores y Miguel Lervera indico componentes
el Ayuntamiento Constitucional del mismo, por
mi el secretario de orden del Sr. Presidente se
leyo la correspondencia que se habia recibido
en el congreso anterior y acordando con particu-
lar que se acordase dicha correspondencia se mereced
mandado enar el acta lo que se verifico y firmaron los se-
ñores que supieron de que certifico

Vicente Garco

Vicente Garco

Fran. co Garco

Acta en la sala Capitular del Valle de Gallinera
a los dos dias del mes de Setiembre de mil
ochocientos cincuenta: reunidos en la misma los
señores Don Vicente Garco Alcala de Fran-
cisco Garco. teniente de Jefe, Fran. co



Alonso de Silvestre, Joaquín Alemañ, Pas-
qual Pioruelli, Miguel Alemañ, Tomas Caus
y Morell regidores, y Miguel Servemendi
componentes el Ayuntamiento Constitucional
del mismo, por así el Secretario de orden del
Sr. Presidente selego la correspondencia que
se había recibido en el congreso último, y ha-
biendo con particular que acordar, su merced
mando enar el acta, lo que se verificó y fir-
maron los que suscriben y por lo que es de
orden del congreso lo que se suscribe de
orden de su señoría

Vicente Gascó

Francisco Gascó

Vicente Gascó

Acta Cula Sala Capitular del Valle de Gallinera
al día y ocho días del mes de diciembre de mil
ochocientos cincuenta reunidos en la misma
los señores Don Vicente Gascó y Seguí Alcalde

Francisco Gascó Teniente del Sr. D. Francisco
Alemañ, de Silvestre, Joaquín Alemañ, Pas-
qual Pioruelli, Miguel Alemañ, Tomas Caus
y Morell, regidores, y Miguel: Diego Pascual Ale-
mañ y Pons jueces componentes el Ayunta-
miento Constitucional del mismo, reunidos
en la misma los señores Don Vicente Gascó y Seguí
Alcalde, Francisco Gascó Teniente del Sr. D. Francisco
Alemañ de Silvestre, Joaquín Alemañ, Pasqual
Pioruelli Miguel Alemañ, Tomas Caus y
Morell regidores, y Pascual Alemañ y Pons
jueces componentes el Ayuntamiento Constitucional
del mismo, por así el Secretario de
orden del Sr. Presidente selego la circular
n.º 122. de 4. del corriente inserta en el boletín
oficial n.º 108. en la que se previene que el
recargo de gastos municipales sobre la contri-
bución de inmuebles, no debe pasar del 25 por
100. en vez del 25. por 100. que estaba en

blesido y en su virtud enterados que fueron
dichos señores del contenido de la misma di-
feron. Que en lo sucesivo se entregue a la con-
tribucion de inmuebles el 10. por 100. en vez del
veinte y cinco que habia regido antes de dicho fe-
cho. A lo dijeron y firmaron los señores
que su paron y polos queus de orden de
los mismos lo tuiron el infrascripto secretario de
que certifico.

Vicente Garcia

Vicente Garcia

Fran.^{co} Garcia

Acta E. n la sala Capitular del Valle de Fallavero
alos ocho dias del Mes de Octubre de mil ochocientos
cincuenta. Reunidos en la misma los señores
Don Vicente Juan y Segui Alcalde, Frances
Jaco teniente de Jefe, Fran.^{co} Aleman de Silvestre
Ignacio Aleman, Pascual Pioruelli, Miguel Ale-
man, Tomas Canas y Monell regidores y Pascual
Aleman y Pous sin dice componentes el Ayuntamiento
Constitucional del mismo, afin de deliberar



acerca de la solicitud que se ha recibido por con-
ducto del Sr. Administrador de Contribuciones
Directas de esta Provincia, dirigida al Sr. Gober-
nador de la misma por Don Juan Garcia y Mon-
fior, vecino de Cayalabon, en efecto habiendose le-
do por mi el secretario del orden del Sr. Presidente
dicha circular, enterados que fueron todos del con-
tenido de la misma. Que era cierto, que dicho Don
Juan Garcia y Monfior, de orden del Sr. Jefe Civil
del Distrito de Hecoy, se presento a. comision a. esta Sala
en el mes de junio de 1842 = a consecuencia de
una exposicion, que Antonio Aleman vecino de Cayalabon
elevo al Sr. Gobernador de esta Provincia (por mejor
decir un anonimo por que luego no reconoció su firma)
en la que habiendose instruido el oportuno expediente
resultaron algunos errores en las cuentas y libran-
cobratorias, por que en la formacion del expen-
do expediente, solo se averiguó el cargo y no la data,
mas habiendose presentado este referido Valle

segunda comision, de orden del Sr. Intendente
en averiguacion de los escusos arriba dichos y
continuado este expediente, manifestando las an-
tidades pagadas, vinieron a quedar solamente do-
cumentos reales en su diferencia de alcance con-
tra el Ayuntamiento del año 1842. cuyo alcance fu-
e parado por este Ayuntamiento al de 1844. para
que diese cuenta de ellos a debido tiempo, sin em-
bargo de todo este Ayuntamiento no aparecer, que
habiera al expresado Don Francisco Garcia, las da-
tas que tenga empleadas en la expresada comi-
sion, esperando de que el Sr. Administrador de
contribuciones directas o el Sr. Gobernador, tase el
valor de cada una de ellas, y contadas que sean
por este Ayuntamiento y por el mencionado Don
Francisco Garcia se solventen todas ellas. Asi lo
dijeron y firmaron los que supieron y por los que
no de orden de los mismos lo hizo el infrascripto
Secretario de que certifico

Vicente Garcia

Vicente Garcia

Fran. Garcia



Acuerdo En la sala Capitular del Valle de Jallima
alos veinte y dos dias del mes de octubre de
mil ochocientos cinquenta, reunidos en la misma
los Señores Don Vicente Garcia y Segui Alcalde
Francisco Garcia teniente de el mismo, Francisco Aleman
de Silvestre Juagran Aleman, Pascual Picosnell
y Cloguell, Miguel Aleman, Thomas Regidores y
Pascual Aleman y Por suindico componen-
tes el Ayuntamiento Constitucional del mismo, por
mi el Secretario de o. din del Sr. presidente se leyo
la circular no de la administracion de contribu-
ciones directas de 4. del corriente en la que se previ-
ene recargar ala matricula del corriente año el me-
dio deficit de gastos Provinciales del parado
año 1848. en cantidad de 28. r. v. y enterados del
contenido de la misma, digeron: que ala matru-
la del proesimo año 1851. se recargue el medio
deficit de gastos Provinciales de dicho año 1848. en
cantidad de 28. r. v. Asi lo digeron y firmaron

por lo que supieron y por los que us de
orden de los mismos lo hizo el infrascrito
secretario de que certifica

Vicente Gasco

Vicente Gasco

Fran. co

Gasco

Acto 3.º En la sala Capitular del valle de Gallinera
los cinco dias del mes de Noviembre de mil ochocien-
tos y noventa. reunidos en la misma
sesion don Vicente Gasco y Seguis Alcalde, Don Francisco
Gasco tiente de Jefe, Juanquin Aleman, Francisco Ale-
man de Silvestre, Pascual Piornell, Miguel
Aleman Tomas Regidores y Pascual Aleman sin-
dico componentes el Ayuntamiento Constitucional de
dicho valle. por mi el secretario delega la corres-
pondencia que se habia recibido por el ultimo
correo. y no habiendo otra particular que acordar
su merced mandó cerrar el acta y firmen los
señores que saben y por lo que us de orden de los
mismos lo hizo el infrascrito secretario de que certifica

Vicente Gasco

Fran. co Gasco

Vicente Gasco



Acuerdo En la sala Capitular del valle de Gallinera
los diez y nueve dias del mes de Noviembre de
mil ochocientos y noventa. Reunidos en la misma
sesion los señores componentes el Ayuntamiento Constitu-
cional del mismo que lo son Don Vicente Gasco y Se-
guis Alcalde, Francisco Gasco tiente de Jefe, Francisco
Aleman de Silvestre, Juanquin Aleman, Pascual
Piornell, Miguel Aleman, Tomas Cano y Ma-
rell regidores y Pascual Aleman y Pous sindico
componentes el Ayuntamiento Constitucional de
dicho valle, por mi el secretario de orden del por-
tendente delegaron los boletines y demas correspon-
dencia recibida en los correos ultimos que habiendo con-
siderado particular que acordar su merced mandó cerrar
el acta y firmaron los señores que supieron
y por lo que us de orden de los mismos lo hizo
el infrascrito secretario de que certifica

Vicente Gasco

Fran. co Gasco

Vicente Gasco

Acta. En la sala Capitulat del Valle de Gallinera a los
dos dias del mes de Diciembre de mil ochocientos cin-
quenta: reunidos en la misma los señores Don Vicen-
te Juan y Segui Juan, Juan, Francisco Alamin de Sil-
vestre, Joaquin Alamin, Praxual Pico y el Mi-
nistrado Alamin Tomas Casas y Moral regidores y Par-
qual Alamin y Pous Judio componentes el Ayun-
tamiento Constitucional del mismo, por mi el tene-
rario de orden del Sr. Presidente se leyó la cir-
cular no 907. del Sr. Gobernador de la Provincia in-
serta en el boletín oficial no 100. en la que se previene
proceder ala subasta del arbitrio de dos reales
y veinte y ocho maravedis en arroba de arroz, que
se consume en esta poblacion para cubrir parte
del deficit del presupuesto Provincial del presente
año 1851. con arreglo a lo prevenido en las cir-
culares que tratan sobre el particular, y enterados que
fueron dichos señores del contenido de los mismos,
acordaron que el dia de mañana tres de los
corrientes, se anuncie al publico la subasta



deluprecado arbitrio, señalando para el primero
y segundo remates los dias catorce y veinte y dos del
presente mes y horas diez de la mañana en frente la
sala Capitulat de este Valle, admitiendo en el pri-
mer remate las proposiciones que excedan de la can-
tidad señalada por base, y en el segundo las propo-
siciones que no excedan de un diez por 100. al nuevo
la cantidad en que hubiere quedado el anterior. Y a espec-
to expedir edictos a los pueblos limítrofes hacien-
do saber a José Praxual y Juan Alamin algarit pregona-
ro, anunciar por medio de bandos y edictos la subas-
ta del indicado arbitrio portados los paraguas de
costumbre de este Valle, señalando para sus rema-
tes los dias y horas ante dichos, y advirtiendo al
publico que tiene de impuesto dos reales y veinte
y ocho maravedis cada arroba de arroz que se
consume en este Valle. El presente secretario saca
edictos y y circulares a los pueblos limítrofes
para los efectos oportunos. Asi lo acordaron



ron y firmaron los que suscriben y por los que
no de orden de los mismos lo hizo el infrascripto
secretario de que certifico

Vicente Garco

Vicente Garco

Fran.^{co} Garco

Acuerdo: Calatula Capitular del Valle de Jalliana a los diez y
cinco dias del mes de Diciembre de mil ochocientos cin-
quenta: reunidos calatula misma los señores Don
Vicente Garco y Segui Alcaldes, Don Francisco Garco
teniente de Jefe, Don Francisco Aleman de Silvestre
Juanquin Aleman, Pascual Picornell Miguel
Aleman Tomas Cases y Morrell regidores y Pas-
qual Aleman y Pons Jueces componentes el Ay-
untamiento Constitucional del mismo, por un
Secretario de orden del Sr. Presidente se le
correspondencia que se habia recibido en el mes
ultimo que habiendo cosa particular que acordar
se Merced nueva a un acto y firmaron
los que suscriben de que certifico

Vicente Garco

Fran.^{co} Garco

Vicente Garco

Acuerdo: Calatula Capitular del Valle de Jalliana a
los treinta dias del mes de Diciembre de mil ochocien-
tos cincuenta: reunidos calatula misma los señores
Don Vicente Garco y Segui Alcaldes, Francisco
Garco teniente de Jefe, Don Francisco Aleman de Silvestre,
Juanquin Aleman, Pascual Picornell Miguel
Aleman y Tomas Cases y Morrell regidores
y Pascual Aleman y Pons Jueces compo-
nentes el Ayuntamiento Constitucional del mismo
afecto de examinar y discutir la adiccion al
presupuesto de gastos municipales del presente
año 1851. y esta virtud habiendo examinado
y refecionado la suma contenida en dicha adic-
cion, que lo es de mil quinientos setenta y cho-
sco vellones, destinados a cubrir los gastos del
camino vecinal de primer orden de la misma
y collado de Calpe, no hallando defecto alguno
en la misma manifestaron estar conformes des-
pues de varias consultas sobre el particular,
abolviendo la aprobada adiccion con el

apudante de propuesta al Sr. presidente pa-
raque a debido tiempo la recien al Sr. Goberna-
dor de la Provincia para su examen y aproba-
cion. Acilo acordaron y firmaron los que suscriben
y por los que us de orden de los mismos lo hizo
el infrascripto secretario de que certifico

V. Hen. Gascó

Vicente Gascó

Fran. co Gascó



Remite



el preguero de este valle publique bando en
los par



Depositaría del Aguatamiento
Del Valle de Gallinera





Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

